

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "COMPAÑIA DE COMERCIO E INVERSIONES ANKARI S.A."

1. La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "COMPAÑIA DE COMERCIO E INVERSIONES ANKARI S.A.", se otorgó ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito el 1° de marzo de 1983; fue aprobada mediante Resolución N° 12371 de 8 de abril de 1983, expedida por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado.

La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 374, tomo 14 del 26 de abril de 1983.

2. Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública la señora Elizabeth Waidt de Hoppe, de estado civil casada, a nombre y en representación de "COMPAÑIA DE COMERCIO E INVERSIONES ANKARI S.A.", en su calidad de Gerente y representante legal. La compareciente es de nacionalidad alemana, domiciliada en el cantón Quito.

3. El capital se aumenta en la suma de UN MILLON QUINIEN-TOS MIL SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de CINCO MILLONES DE SUCRES.

4. El capital materia del aumento está íntegramente suscrito y pagado mediante reservas facultativas.

5. Los accionistas que intervienen en el presente aumento de capital son los siguientes:

Sr. Ete Hoppe Gibbe,
Sr. Juan Pedro Bluhm,
Sr. Claus Riemann Elkan,
Arq. Fernando Navarro Flores y
Dr. Juan Hugo Ramírez M.

6. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma, entre otros, el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, que dirá: "ARTICULO CUARTO. — CAPITAL SOCIAL. — El capital social de la Compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 4 de mayo de 1983

Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL

monetaria influyen a su vez e
monetaria, conocida tam
medio circulante.

Las autoridades ec
aspiran a lograr una reb
de la reserva monetaria a
la renegociación de la deud
ecuatoriana y la contra
nuevos préstamos por m
millones de dólares.

No obstante, la únic
efectiva de sustentar la re
netaria es incrementando
ción y las exportaciones de

DE LA ESCRITURA PUE DIFICACION DE ESTAT "MADERAS

1. La escritura pública
tatutos de la compa
DAS S.A." (MAPRE
Quito el 14 de marz
Teresa Minuche de f
solución N° 12346
La inscripción en el F
Registro Industrial, t

2. Comparece al otorga
Lic. Rafael Serrano l
"MADERAS PRESEF
te General. El compa
civil casado, domicil

3. El capital se aument
MIL SUCRES, con lo
CUATROCIENTOS A

4. El capital que se aur
guiente manera:
Reserva legal
Reserva facultativa

5. Los accionistas que
presente aumento, s
José Joaquín Borja F
Francisco Peña Dur
Marcelo Peña Durini
Roberto Peña Durini

6. En virtud de la menc
se reforma, entre otr
TO. — CAPITAL SO
MILLONES CUATRO
dido en catorce mil
mil sucres cada una
inclusive.

Lo que pongo en c
guientes.

o sobre
abajan-
y es el
productos
resa, a
ciones
co, se-
de ma-
o esta

ks para

la